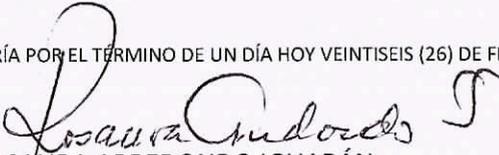




SECRETARÍA GENERAL - TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA - ESTADO LABORAL 015

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2017-00045-01	XXXV 163-164	ORDINARIO LABORAL	JOSE RAFAEL MADROÑERO GALINDO	ELETRICARIBE S.A. E.S.P.; MONTAJES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.; FSCR INGENIERIA S.A.S. Y OTROS	25/02/2020	M.P. DRA. PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO, CONFORME A LO EXIGIDO POR EL NUMERAL 2º ART. 141 DEL C.G.P. SE DECLARA IMPEDIDA PARA CONTINUAR CONOCIENDO DEL REFERIDO PROCESO Y DISPONE SE REMITA EL MISMO AL DESPACHO DEL H.M. JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH,	4 8

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020). SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN
Secretaria General.

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL- VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN
Secretaria General.